

Requisitos para solicitar ayudas económicas fuera del país.

- 1-Estar al día como colegiado.
- 2-Tener más de 5 años de colegiado (a).
- 3-No haber recibido ninguna ayuda durante un año dentro del país o 5 años fuera del país.
- 4-Para obtener el beneficio su participación debe de ser como facilitador, conferencista, invitado especial en alguna actividad académica (congreso, seminarios, talleres, encuentros).
- 5- Los documentos que debe de presentar, son invitación a la actividad, copia de título académico, copia de cédula de identidad vigente, información referente a la actividad donde se mencionan los objetivos, ejes, programa completo, conferencistas y todo lo referente a la actividad.
- 6- Todos los documentos deben de presentarse al menos con dos meses de anticipación, por correo electrónico.
- 7-Después de analizar y revisar la solicitud se debe de firmar una carta de compromiso, la cual usted como beneficiaria se compromete a realizar una actividad de 4 horas para colegiados con el tema de la actividad a la que participó.
- 8-El apoyo económico es de 10 horas profesionales, varía de acuerdo al grado académico.
- 9-Posterior a la actividad debe de hacer llegar un informe de la actividad a la que participó, junto con las listas de asistencia de la actividad académica que organizó para los colegiados (esta debe de informar la fecha, lugar, y hora donde se realizará).
- 10-El colegiado deberá firmar un recibo de dinero para el depósito del mismo.
- 11-Después de entregar los documentos, el trámite para el depósito se tarda alrededor de 2 a 3 semanas.